

II Encuentro Hemisférico
Mecanismos y Redes Nacionales para la Reducción del Riesgo
“Encuentro de Santa Marta: de la teoría a la práctica”

4° Sesión Temática
Ordenamiento Territorial (Códigos y normas, Sistemas de Información Geográfica,
Planificación Territorial, Programas de Reubicación, Asentamientos Humanos rural
y urbano)

15 de abril de 2010
02:00 – 05:00 PM
Santa Marta, Colombia

Presidente: Sr. Nelson Toca, Viceministro, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana

Moderador: Sr. Cletus I. Springer, Director, Departamento de Desarrollo Sostenible, (OEA/DDS)

Panelistas: Jorge Fernández, Coordinador del Programa Incorporación de la Reducción el Riesgo de Desastres en la Planificación del Territorio, Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública- Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Argentina

María del Pilar Pérez, Coordinadora del Comité Regional de Prevención y Atención de Desastres de Caldas (CREPAD), Colombia

José Joaquín Chacon, Director General de la Dirección de Gestión de Desastres de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgo y Atención de Emergencias (CNE), Costa Rica

Landy Rodríguez, Director de Gestión de Riesgo, Dirección Nacional de de Protección Civil y Administración de Desastres (DNPCAD), Venezuela

Introducción a la temática

En esta sesión se explorarán experiencias en ordenamiento territorial, diseño y aplicación de normas y estándares de códigos de construcción sismo resistentes y resistentes a tormentas de viento (huracanes y tornados), como así también a los impactos adversos de lluvias intensas (inundaciones, deslizamientos y aludes). De igual manera, se explorarán programas de reubicación de asentamientos humanos, en ámbitos rurales y urbanos.

Esta sesión se enmarca en la prioridad de acción del Marco de Acción de Hyogo (MAH) número 4. En ese sentido, y en vistas de la experiencia reciente del terremoto de 7.0 –en la escala de Richter, que el 12 de enero de 2010 golpeara a Haití, especial atención será dada a políticas

Prioridades de acción del MAH:

1. Velar por que la reducción de los riesgos de desastre constituya una prioridad nacional y local dotada de una sólida base institucional de aplicación;
2. Identificar, evaluar y vigilar los riesgos de desastres y potenciar la alerta temprana;
3. Utilizar los conocimientos, las innovaciones y la educación para crear una cultura de seguridad y de resiliencia a todo nivel;
4. Reducir los factores de riesgo subyacentes; y
5. Fortalecer la preparación para casos de desastre a fin de lograr una respuesta eficaz.

públicas y programas de fortalecimiento institucional para una buena gobernabilidad en la planificación de la ocupación del territorio, con consideraciones de suelos y construcciones sismo resistentes.

La reciente catástrofe en Haití siguió al terremoto de 7.0 que hace tres años sacudió a la región de Ica, aproximadamente 140 Kms al sudeste de Lima, la capital de Perú. Esta experiencia de Perú, junto a otras experiencias recientes, como la erupción del volcán Chaitén, en el sur de Chile, ofrece una oportunidad para evaluar algunos de estos aspectos y aprender de lo actuado.

Programa Preliminar

Hora

02:00PM	Introducción de la sesión, del moderador, del relator y de los panelistas, a cargo del Presidente de la sesión (15')
02:20PM	Introducción del tema, a cargo del Moderador, con base a un documento de discusión a distribuir con antelación (15')
02:40PM	<p>Argentina: <i>Incorporación de la Reducción el Riesgo de Desastres en la Planificación del Territorio</i>, Jorge Fernández - Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. (15')</p> <p>Colombia: <i>Caldas, una Visión Departamental en la Gestión del Riesgo Integral</i> María del Pilar Pérez - CREPAD Caldas (15')</p> <p>Costa Rica: <i>Plan Nacional de Gestión del Riesgo</i>, José Joaquín Chacon - CNE (15')</p> <p>Venezuela: <i>Sistema de Información Geográfico (Mapserver) de la Dirección Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres</i>, Landy Rodríguez - DNPCAD (15')</p>
04:00PM	Debate en Plenaria (45')
04:45PM	Conclusiones, a cargo del Moderador (15')
05:00PM	Fin de la jornada

Notas:

El Presidente hará una introducción de la sesión, ofreciendo algunas consideraciones con relación a políticas públicas y/o institucionales a partir de su experiencia en el cargo que ocupa.

El Moderador hará intervenciones breves o podrá hacer preguntas específicas a los panelistas al terminar cada exposición, de modo de ofrecer un análisis experto de las experiencias presentadas y provocar la reflexión y discusión posterior con la audiencia.

El tiempo efectivo de presentaciones, introducciones y conclusiones será de 1h 45', dejando unos 30' para comentarios y preguntas adicionales a cargo del Moderador y panelistas, y 45' de debate en plenaria.

Al final de cada sesión temática, los relatores elaborarán un breve informe que será distribuido al inicio de la jornada siguiente. Los informes de los relatores, incluirán las conclusiones del Moderador, observaciones y comentarios destacados de la audiencia y de los panelistas, y conclusiones de los trabajos grupales, conformando el insumo principal para el Informe Final del Encuentro, el cual será distribuido por los organizadores, junto con el compendio de experiencias y buenas prácticas en las semanas siguientes al evento.